



Nº registro:
00110 2012 017757

Fecha y hora: 15/02/2012 12:33



Registro de entrada
Plaza del
Ayuntamiento 1

POLÍGONO INDUSTRIAL EL OLIVERAL

Mafort I, C/. T, Nave 15

46190 RIBARROJA DEL TURIA (Valencia)

Tel.: 96 166 89 07 · Fax: 96 166 55 82

sercaval1994@hotmail.com

**A/A RITA BARBERÁ NOLLA
ALCALDESA DE LA CIUDAD DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

D. Francisco Jiménez Martínez, como administrador de MECOGRAVAL, S.L. SERCAVAL ®, con CIF B-97.647.747, y domicilio social en C/ T - Nave nº 15 - Pol. Ind. El Oliveral, Ribarroja del Turia. (Valencia).

EXPONE:

Somos una empresa de mantenimiento dedicada a la **limpieza de filtros** para la retención de grasas y vapores procedentes de **campanas extractoras de cocinas de bares, cafeterías y restaurantes de la ciudad de Valencia.**

Los **filtros de cocina** al estar ubicados encima de las líneas de fuego o focos de calor, son un punto crítico y su limpieza forma parte del **mantenimiento preventivo** de una cocina, que no solo afecta **a la seguridad e higiene del establecimiento sino que también puede repercutir en la salud del consumidor.**

Tras realizar consultas a distintos organismos públicos y privados, nos encontramos con que no existe una normativa que regule la actividad y a las propias empresas que la realizan.

Como consecuencia de este vacío legal se ha producido un perjuicio no solo en el ámbito laboral, también en aspectos tan importantes como la calidad y el medio ambiente al realizarse *prácticas insalubres* y una inadecuada gestión de **los residuos peligrosos** generados en los procesos de limpieza.

Al no existir un *modelo a seguir* nuestra empresa ha iniciado acciones para hacer de este trabajo no cualificado una profesión, aplicando procedimientos según normas ISO 9001 y 14001, así como mejoras continuas que nos permitan por un lado, **reducir el impacto ambiental** en nuestro entorno y por otro, **mejorar la prestación del servicio y atención al cliente.**

Por todo ello

SOLICITAMOS:

*El inicio de los trámites oportunos para el desarrollo de **una ordenanza municipal que regule este sector**, creando a su vez un **modelo valenciano** que sirva de referencia a otros organismos.*

Por nuestra parte, acudiremos a reuniones y aportaremos la documentación que Uds. consideren y asimismo, atenderemos cualquier visita que deseen realizar a nuestras instalaciones.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo el presente escrito en Ribarroja del Turia a 15 de febrero del 2012.

Mecograval, S.L.

Fdo. Francisco Jiménez Martínez